

# NOTICARIO

## Crónica de las dos Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos

*Tercera Semana española de Teología y Cuarta Semana Bíblica española,  
celebradas en Madrid del 13 al 25 de septiembre de 1943.*

Muy consolador para la Teología española el aspecto que a las diez de la mañana del 13 de septiembre ofrecía el sobrio y acogedor Salón de Conferencias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Hermanados por el hermoso ideal común de la ciencia sagrada, Profesores del clero secular y regular acudían de toda España, animados del más juvenil entusiasmo por afianzar y robustecer el resurgimiento teológico español, que es ya una realidad alentadora y vigorosa.

Lleno el Salón de tan numerosa como selecta concurrencia, ocuparon la mesa presidencial el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Madrid y diversos miembros del Instituto "Francisco Suárez". Con sincero dolor lamentaron todos la ausencia de quien es el alma de estas Semanas, en cuya preparación trabaja incansable año tras año, con decisión y constancia invencibles, con tenacidad férrea para superar todos los obstáculos. Nos referimos al Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Doctor D. Leopoldo Eijo Garay, Director del Instituto "Francisco Suárez". Una larga y dolorosa enfermedad le impuso el sacrificio de no recoger personalmente el fruto de su callada y laboriosa siembra.

Hecha la invocación del Espíritu Santo y leída por el Secretario del Instituto la consagración de las Dos Semanas al Inmaculado Corazón de María, hizo uso de la palabra, en representación y nombre del Excelentísimo y Rdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, su Obispo Auxiliar, cuyo discurso copiamos a continuación:

"En años anteriores, era la palabra cordial, sabia y elocuente del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, mi reverendísimo Prelado, la que os daba el abrazo de bienvenida y os dirigía en vues-

tras honrosas tareas. Su ausencia en este año es doblemente dolorosa, no ya sólo por la causa que la produce—una enfermedad penosa y larga—, sino porque nos priva de escuchar la lección que él cariñosamente preparaba entre los afanes múltiples del difícil gobierno de la Diócesis, y que había de versar sobre “las Razones necesarias” del Beato Raimundo Lulio, bajo doble aspecto: *a)* Su ineficacia para demostrar la Trinidad, para lo cual el ilustre Prelado había de presentar la refutación de los principales argumentos de Lulio, y *b)* Injusticia con que por esa teoría tachan a Lulio de heterodoxo, cuando ni siquiera a la luz del Concilio Vaticano puede sostenerse el ataque. En ambas partes tenía notas personales de investigación que a buen seguro hubieran interesado a los semanistas. Pero Dios ha querido que por este año no os pueda acompañar, y yo os ruego que dediquéis en vuestras oraciones una petición especial por el pronto y total restablecimiento de quien, siendo el Presidente de la A. F. E. B. E. y del Instituto “Francisco Suárez”, tan solícitas predilecciones tiene demostradas por vuestros trabajos científicos.

”La ausencia de él, tan sentida por todos, explica mi presencia en este lugar, y yo soy quien, en su nombre, os doy la bienvenida cordial y en nombre de la Jerarquía eclesiástica española os dice que vuestra labor es meritoria, que vuestros sacrificios son fecundos y que vuestra obra, por ser perfectible, debe ir rayando más alta, según que los años y la experiencia vayan pasando y creciendo.

”Y hablemos de nuestras Semanas. La primera se dedicó al Romano Pontífice, como clave y cimiento de la Iglesia; la segunda se ocupó de las cuestiones teológicas de la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo. Esta tercera entra en los tratados dogmáticos que se refieren a la Divinidad y comienza por estudiar el pensamiento trinitario de los teólogos españoles, principalmente de los medievales.

”Barruntos hay de que ha de ser en interés y novedad superior a las que la precedieron. En su programa se leen nombres de Profesores nuevos, muy conocidos algunos, menos famosos otros, semanistas de años anteriores o quienes por vez primera se acercan a este estadio científico. ¿No veis en ello un augurio de venturoso futuro y un argumento claro de la utilidad de estas Semanas? Conocerse, estimularse, comunicarse y obligarse a seguir trabajando son frutos que nadie puede negar a este árbol, cuyas raíces riega cuidadosamente el Estado Español por medio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

”El método de trabajo de esta tercera Semana nos ofrece también una importante modificación con respecto de las Semanas anteriores. Los semanistas van a trabajar por las tardes,

dividiéndose, según sus preferencias, en dos distintas secciones, que serán moderadas por teólogos de tan alto prestigio como los Padres Salaverri, S. J., y Sauras, O. P. La una estudiará el argumento teológico de "Tradicición" y la otra el concepto de relación "in divinis", para que, de esta manera, el tratado *De Trinitate*, que la Semana se propone dilucidar, quede suficientemente iluminado y ayudado. Si los señores semanistas entran en estas secciones con la misma preparación y el mismo afán de verdad que traen a las sesiones generales, no dudamos del éxito de esta experiencia, a la cual van los organizadores con intención, si ésta triunfa, de ensayar otras en años sucesivos. El último día nos dirán los moderadores si fué feliz el experimento o si hay que plegar las velas de la nave.

"La cuarta Semana Bíblica, dividiendo también sus trabajos vespertinos por secciones, para estudiar las variantes de los códices latinos del *Libro de Rut* y el concepto de *Vida eterna*, en San Juan, no ha querido centrar sus trabajos en un tema predominante. En interesante miscelánea van estudios de muy diversa índole y materia, según han sido preferidos y propuestos por los Profesores. Acaso convenga que así se continúe durante muchos años para no distraer a los escrituristas españoles de sus tareas difíciles dentro de la especialidad que cada cual cultiva. Acaso también podamos aspirar dentro de no mucho tiempo a perfijar un tema central, y signo será de madurez que deseamos a la Iglesia y a España.

"Las Semanas Teológica y Bíblica, como antes la semana Mariológica, se han consagrado al Inmaculado Corazón de María, en cumplimiento de los deseos del Papa, por cuya libertad y felicidad todos hemos elevado nuestra oración en estos días.

"El Padre Bover, este benemérito Padre Bover, que cuando joven fué el precursor del renacimiento científico de la Iglesia española y, añoso ahora, es motor y movimiento, esperanza y corona de la ciencia eclesiástica española, nos hablará, y ¡con qué copia de saber, de profundidad y de candorosa efusión!, del fundamento teológico de la devoción al Inmaculado Corazón de María, para que nuestro homenaje a la Señora no sea sólo del sentimiento, sino, como es razón, de la inteligencia y de la convicción.

"Que ella pague al Padre Bover lo mucho que nosotros, insolventes, le debemos.

"No está, señores semanistas, fuera de oportunidad unas palabras al Instituto "Francisco Suárez", organizador y propulsor de estas Asambleas. Sigue su labor, trabajosa pero grata, de alumbrar las aguas teológicas donde quiera que se encuentren. A su alrededor se van agrupando los maestros y los que muy pronto podrán serlo. Su voto pesa con todo el valor de su

primacía en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la publicación de obras que, de no ser financiadas por este organismo, difícilmente podrían ser publicadas. Desde la última vez que nos congregamos, en las Semanas científicas de 1942, el Instituto ha editado el tomo primero de la monumental obra de Moral *De hominis beatitudine*, del Padre Ramírez, O. P.; el tomo primero de los *Comentarios inéditos de Domingo Báñez a la prima secundae de Santo Tomás*, preparado por el Padre Beltrán de Heredia, O. P.; la obra del Padre Bover, S. J., *Deiparae Virginis consensus corredemptionis et mediationis fundamentum*, y el primer tomo de la *Ascensión del Señor en el Nuevo Testamento*, del Padre Larrañaga, S. J. En prensa y muy adelantada está la edición crítica griega del Nuevo Testamento, preparada por el Padre Bover, S. J., que siempre nos sale al paso en las empresas gloriosas de este nombre.

"No puede desestimarse una producción tan copiosa y tan selecta. Solamente por ella merece el Instituto "Francisco Suárez" nuestra admiración y nuestro apoyo. Por añadidura, anda ahora metido en el ambicioso propósito de hacer una edición crítica de las fuentes teológicas españolas. Si a coronar la obra llegara, una piedra miliar en medio del camino de la historia de la ciencia española perpetuaría la memoria del Instituto y de los hombres que lo dirigen y de los Centros y personas que con ellos colaboran.

"Debo terminar, más por la impaciencia que siento por escucharos a vosotros, guía, maestros y señores del saber, que por el cansancio con que me aflija el trance de hablaros. Pero vaya antes, por lo que valga, una mención del Concilio de Trento, cuyo centenario se aproxima. ¿No os parece que España debe a la Iglesia y al mundo un estudio acabado y completo de su participación doctrinal, con sus antecedentes y con sus concomitantes y consiguientes en aquel Sínodo Ecuménico, que divide la historia del mundo cristiano y que aún bate sobre él sus alas salvadoras? ¿No os parece que es el Instituto "Francisco Suárez", y vosotros, con todo lo que representáis, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con todo su ya inmenso prestigio internacional, los llamados a preparar con tiempo, con plan y con medios la conmemoración centenaria de aquel acontecimiento? Quizá las Semanas de 1944 pudieran ser el primer tanteo científico que se hiciera acerca del tema. Tras ellas vendría todo lo demás que deba venir y que, con el favor de Dios, vendrá.

"Nuevamente sean rendidas gracias al Caudillo de España y a su Ministro de Educación Nacional por el favor justiciero que dispensan a la ciencia eclesiástica de nuestra Patria. A ellos

y a vosotros quiera Dios otorgar el favor de sus predilecciones por lo mucho que por su gloria trabajéis.”

\* \* \*

Ofrecía el programa de este año una innovación, muy feliz, a juicio de todos los Semanistas, no sólo por lo que consiguió por esta Semana, sino también por las fundadas esperanzas que hace abrigar de ser más provechosas y mejor orientadas las siguientes.

En las reuniones matutinas dieron sus lecciones los diversos Profesores, y las tardes se dedicaron al estudio y discusión de dos temas teológicos que se habían seleccionado cuidadosamente, para que los semanistas optaran por el que les ofrecía mayores atractivos.

#### A

Con abundancia de datos puso de relieve el conocido historiador Ilustrísimo Sr. Abad de Silos, Dom Luciano Serrano, la excelsa personalidad de Gregorio de Elvira, uno de los principales escritores trinitarios del siglo IV, cuyo dinamismo, espíritu investigador e indudable influencia en los Concilios Toledanos y en los Símbolos de la Iglesia Romana se pusieron de manifiesto a lo largo de la conferencia. Aparte su magnífica defensa de la consubstancialidad del Hijo con el Padre, refutando brillantemente a los arrianos, se ha de reconocer en Gregorio de Elvira el mérito de haber apuntado ya que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.

De gratísimo recuerdo el homenaje al Inmaculado Corazón de María, con un estudio preciso y ordenado, como todos los suyos, del Reverendo Padre José María Bover, S. J., que desarrolló la analogía entre el culto al Corazón de Jesús y la devoción a María, ya que el Corazón de la Virgen Santísima es corazón de la Madre de Dios, de la Madre de los hombres, de la Madre del Santo Amor, de la Corredentora y de la Celeste Intercesora; títulos que son la base de la devoción al Purísimo Corazón de María.

En la sugestiva conferencia del Reverendo Padre Dom Justo Pérez de Urbel, O. S. B., apareció clara la doble personalidad de Prisciliano: la del Obispo de Avila, ortodoxo ante los fieles, que responde astutamente a sospechas y acusaciones, y la del jefe de secta, con teorías y prácticas maniqueas.

Con verdadero interés escuchamos todos la síntesis de una parte y el texto de la otra del importante trabajo del Reverendo Padre Jesús Muñoz, S. J., Secretario general de Estudios de la Pontificia Universidad de Comillas, sobre *La experiencia religiosa*. Aspectos psicológico y teológico-dogmático. Analizó el punto cardinal del que brotan y en el que se apoyan los errores antidogmáticos de nuestra época (modernismo, immanentismo y racionalismo), o sea el aspecto psicológico del acto religioso, que examinó ampliamente según la teología católica y, en con-

creto, según Santo Tomás. Su exposición sugirió numerosos comentarios que, desarrollados por los semanistas, originaron prolongado debate sobre el tema.

Modelo de conferencia la del Reverendo Padre José Madoz, S. J., colaborador del Instituto "Francisco Suárez" y Decano de la Facultad de Teología del Colegio Máximo de Oña, quien demostró bella y cumplidamente el elogio tributado por K. Kuenstle al Símbolo de Fe del IV Concilio de Toledo, "flor de una de las fórmulas de fe redactadas en aquellas célebres asambleas de nuestra Iglesia visigoda". Resplandece en los Símbolos toledanos una sorprendente pureza y nitidez de pensamiento, una asombrosa erudición patristica y una rara seguridad teológica, sobre todo de la Teología trinitaria de San Agustín, cualidades que reconoce con unanimidad la actual investigación de la literatura de los Símbolos.

La lección del M. I. Sr. D. Juan Bautista Manyá, Canónigo Magistral de Tortosa, *La cooperación al acto libre de la criatura: Corrección y valoración de los sistemas clásicos tomismo y molinismo*, había despertado viva curiosidad, que hizo se llenara totalmente el salón. Lejos de decrecer, aumentó con su exposición el interés de los semanistas, que bajo ningún concepto vieron defraudadas sus esperanzas, hasta el extremo que el Sr. Manyá tuvo que dedicar una gran parte de la última reunión matutina para responder a los reparos y objeciones que opusieron a su doctrina diversos semanistas. La intervención del Sr. Manyá demostró cómo se puede encender todavía la noble llama de la pasión teológica en torno a temas tan llevados y traídos a lo largo de la historia de la Teología.

A través de las palabras del Doctor D. Juan Rivera, Pbro., Catedrático del Seminario de Toledo, asistimos a la gran tragedia española del 711. Con pinceladas acertadamente realistas se nos trazó la triste condición del primer siglo mozárabe: la desorientación producida por los acontecimientos, el clima antitrinitario de los pueblos triunfantes, los puntos centrales del credo musulmán, el monoteísmo antitrinitario judío, las efervescencias heterodoxas, el trato con los árabes y judíos, para después destacar, sobre fondo tan sombrío y brumoso, las actividades de Migencio y la figura de Elipando, Arzobispo de Toledo, que si en materia cristológica es fautor del Adopcionismo, en la cuestión trinitaria es defensor de la doctrina ortodoxa.

Numerosas y serias objeciones se hicieron a algunas de las afirmaciones del Padre Basilio de San Pablo, Pasionista, que leyó un amplio estudio filosófico-teológico acerca del *Elemento penal en la satisfacción de Cristo*, exponiendo profusamente su pensamiento con puntos de vista opuestos a opiniones muy extendidas, pero, a su juicio, carentes de fundamento.

Nueva y brillante aportación al estudio de las doctrinas trinitarias de los Símbolos Toledanos la lección del Doctor D. Camilo Riera, Presbítero, Catedrático en el Seminario de Vich, sobre la *Procesión del Es-*

*piritu Santo en los Símbolos Toledanos*, que, como afirma el conferenciante, "se caracterizan por presentar un tratado completo sobre la Tercera Persona de la Santísima Trinidad". Bien lo demostró el Doctor Riera, haciéndose eco, de paso, de los trabajos publicados recientemente por autores españoles en su noble y laudable empeño de analizar las fórmulas toledanas; trabajos que ponen de manifiesto las fuentes de los Símbolos Toledanos. Una intervención feliz del Reverendo Padre Madoz, S. J., exponiendo sus puntos de vista en orden a algunas afirmaciones del conferenciante, sirvió para ahondar más sobre dichas fuentes.

Laudable por todos conceptos el hermoso trabajo del Reverendo Padre Salvador Cuesta, S. J., de la Pontificia Universidad de Comillas, sobre *Don Angel Amor Ruibal*. Hora es ya de hacer justicia al insigne filósofo español. Lamentóse el Padre Cuesta del escaso conocimiento que en España se tiene de las obras del escritor gallego. A todos nos supo a muy poco las síntesis que, por apremios de tiempo, se vió obligado a presentar. Después de una breve introducción acerca del ambiente doctrinal extracatólico de fines del siglo XIX y comienzos del XX, analizó la obra filosófico-teológica de D. Angel en torno a los elementos del conocimiento, naturaleza y sobrenaturaleza, filosofía y religión, contribución del pensamiento pagano a la formación de la doctrina católica, orígenes y elementos constitutivos de la Escolástica, existencia de la Ley Eterna y otros puntos, terminando con un juicio provisional de la obra del Sr. Amor Ruibal.

No se dieron, por no haber podido desplazarse a Madrid sus autores, las lecciones que estaban anunciadas del Reverendo Padre Severino González, S. J., de la Universidad Eclesiástica de Salamanca: *La Teología trinitaria del Abad Samsom*, y del Doctor D. Sebastián Garcías Palou, Pbro., *La cuestión de la Procesión del Espíritu Santo tratada por el Beato Ramón Llull*.

## B

Uno de los temas para las reuniones vespertinas fué *Relatio in divinis*. En su discusión actuó de moderador el Reverendo Padre Emilio Sauras, O. P., colaborador del Instituto "Francisco Suárez" y Profesor en el Seminario de Valencia; su prudencia y preparación se pusieron de manifiesto al llevar con objetiva serenidad y mucho equilibrio las numerosas intervenciones que provocó materia tan vidriosa y expuesta a desbordamientos. No es que faltara calor y animación; todo lo contrario; todos los días resultó muy corto el tiempo marcado, que hubo de ampliarse una o dos horas; el tono familiar, las interrupciones, si bien correctas llenas de competencia y fuego, dieron a las reuniones una vida y un colorido que después se entremezclaba en los pasillos con prolongados comentarios, índice del hálito vital que alentaba a los semanistas. Con precisa nitidez dió cuenta de las discusiones habidas en torno ya a los trabajos leídos por los Padres Crisóstomo de Pamplona, O. F. M., Cap., acerca de las relaciones divinas en los teólogos

españoles en general; Elorduy, S. J., Profesor del Colegio Máximo de Oña, sobre las razones subjetivas de Suárez para su doctrina de las relaciones internas en Dios, y Sr. Yurramendi, Pbro., cuyo tema fué *La relatio in divinis* según Suárez, ya a las intervenciones de los Padres Hellín, acerca de la analogía del ente; Dalmau, sobre la aplicación del principio de identidad comparada a la Trinidad, y Sr. Temiño, que expuso la doctrina trinitaria de Bartolomé de Torres.

No fué menos activa la labor desarrollada en la Sección que, presidida por el Reverendo Padre Joaquín Salaverry, S. J., Prefecto general de Estudios y Decano de la Facultad de Teología en la Pontificia Universidad de Comillas, estudió el tema *Recto uso y abusos del argumento teológico "ex traditione"*. Todos conocen sobradamente la competencia del Padre Salaverry, especializado en la materia; bien la demostró al orientar atinadamente los esfuerzos de los semanistas para desembocar en las conclusiones que, después de un comentario de gran erudición, expuso el último día de la Semana Teológica, compendiando los resultados obtenidos con motivo de los trabajos del Reverendo Padre Simeón de la Sagrada Familia, O. C. D., del Conv. de Oviedo; del Reverendo Padre Jesús Solano, S. J., del Colegio Máximo de Oña; del Reverendo Padre Felipe Alonso Bárcena, S. J., Profesor de la Facultad Teológica de Granada; del Doctor D. Germán Martil, Pbro.; del Reverendo Padre José de Uribesalgo, O. F. M., Provincial de los Padres Franciscanos de Murcia.

Entre los que tomaron parte más activa en las discusiones no se pueden olvidar los nombres de los Padres Hellín; Dalmau; Alonso Bárcena, S. J.; Sauras, O. P.; Alonso, C. M. F., y Sr. Temiño, Pbro. Sus reparos a distintos puntos de vista sirvieron para que a su contacto con las doctrinas expuestas adquirieran éstas mayor luz con las explicaciones de los conferenciantes y réplicas de los que objetaban.

Terminamos esta breve reseña con la misma impresión de fundado optimismo, compartido por todos los semanistas, que la hemos comenzado. Un gran paso, sin duda, para el resurgimiento teológico español el haber unido en apretado haz al clero secular y regular de nuestra Patria, decididos a trabajar en un plano de verdadera elevación y ejemplar y mutua comprensión.

Nuevo motivo para nuestro optimismo las palabras del Sr. Vives, de Balmesiana, que expuso el proyecto, ya planeado y en vía de próxima realización por el Instituto "Francisco Suárez", de publicar *Monumenta Hispaniae Sacra*, textos y documentos bíblicos, teológicos, litúrgicos y canónicos de la antigua Iglesia española, que facilitarán notablemente la labor de los investigadores españoles.

Finalmente, el Sr. Blázquez, Secretario del Instituto, dió a conocer los temas de la cuarta Semana: Para las reuniones matutinas, *Justificatio in adultis*, en la Teología pretridentina, y para las vespertinas, *El concepto de la inspiración divina y de la Teología*.

Copiamos a continuación los esquemas de los trabajos de la tercera Semana Teológica que acabamos de reseñar:



## SESIONES DE LA MAÑANA

## DIA 13 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

DOCTRINA TRINITARIA DE GREGORIO DE ELVIRA. Prof., Ilmo Sr. Dom Luciano Serrano, O. S. B., Abad de Silos.

- I. Papel de Gregorio de Elvira en la lucha contra el Arrianismo al lado de San Atanasio y San Hilario.—Su mentalidad, genio y episodios de su vida.—El porqué de sus obras, vicisitudes de las mismas; su influencia en la literatura patristica y, sobre todo, en los símbolos o fórmulas de Fe.
- II. Apasionamiento de católicos y arrianos en la lucha; falta de precisión en los términos teológicos y filosóficos.—El porqué de la llamada caída de Osio.
- III. Análisis de la doctrina trinitaria de Gregorio.—La Iglesia hace suya su fórmula trinitaria el día de la Trinidad en el Oficio Divino.—Cómo defiende y razona el término *consustancial* del Concilio de Nicea.—Consecuencias teológicas del mismo.—El porqué de la herejía arriana y su falta de fundamento.—El Verbo hecho carne; verdad de su naturaleza humana.—Cristología de Gregorio de Elvira.—Notas explicativas de su *Libellus fidei o Símbolo*; lectura y comentario del mismo.

A las once y media de la mañana.

HOMENAJE AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA SANTÍSIMA; BASE TEOLÓGICA DE LA DEVOCIÓN AL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA. Profesor, Reverendo Padre José María Bover, S. J., del Colegio Máximo de San Ignacio y Jefe de la Sección de Mariología del Instituto "Francisco Suárez".

*Introducción:* La devoción al Corazón de María se ha de estudiar por analogía con la devoción al Corazón de Jesús.

- I. *El corazón de la Madre de Dios.*
- II. *El corazón de la Madre de los hombres.*
- III. *El corazón de la Madre del Santo Amor.*
- IV. *El corazón de la Corredentora.*
  1. En el consentimiento virginal.
  2. En la compasión al pie de la Cruz.
  3. En la herida de la lanza.
- V. *El corazón de la Celeste Intercesora.*
  1. Corazón suplicante.

2. Corazón de Madre y de Reina.
3. El Corazón de María y la Eucaristía.
4. Unión mística con el Corazón de María.

*Conclusión:* Objeto formal íntegro de la devoción al Corazón de María y jerarquía de los diferentes motivos que lo integran.

#### DIA 14 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

LA "CUESTIÓN PRISCILIANISTA". Profesor, Reverendo Padre Dom Justo Pérez de Urbel, O. S. B.

Comienzo del conflicto.—La figura de Prisciliano.—El proceso y su desenlace.—La cuestión de hecho.—El problema doctrinal.—El valor de las fuentes.—Fuentes priscilianistas y fuentes de los adversarios de Prisciliano.—¿Evolución o esoterismo?—Exposición dogmática.—Ascetismo y espiritualidad.—Priscilianismo y origenismo.—Valor literario de los escritos priscilianistas.—Originalidad desde el punto de vista dogmático.—Las raíces del priscilianismo y sus rasgos fundamentales.

A las once y media de la mañana.

LA "EXPERIENCIA RELIGIOSA". ASPECTOS PSICOLÓGICO Y TEOLÓGICO-DOG-MÁTICO. Profesor, Reverendo Padre Jesús Muñoz, S. J., Secretario de Estudios de la Pontificia Universidad de Comillas.

*Naturaleza del tema:*

Estudia el punto cardinal del que brotan y en el que se apoyan los errores antidogmáticos de nuestra época (modernismo, imanentismo, irracionalismo): el aspecto psicológico del "acto religioso".

Respecto de él se consideran:

A. Opiniones de los psicólogos, según su opinión más o menos antiintelectualista:

*Leuba* (1902). *B. Leroy* (1907). *W. James* (1902...).  
*Delacroix* (1908). *Girgensohn* (1921). *Grühn* (1926).

B. El acto religioso según la teología católica:

Elemento racional y dogmático previo: Conocimiento de Dios, verdades religiosas, motivos de credibilidad, etc.

Elementos volitivos: Afectivos y de sentimiento que intervienen en el acto religioso: oración, adoración, contemplación.

Importancia especial del factor volitivo en la perfecta unión, que es obra por la caridad.

Cf. S. Th. 2-2, q. 27, 81-83, 160.

Estudio empírico: Descripción del acto de unión con Dios: Elementos cognoscitivo y afectivo, según las diversas escuelas de espiritualidad cristiana: San Agustín.

Esc. Benedictina. Dominicana. Franciscana. Carmelitana. Ignaciana. Sulpiciana.

C. Comparación entre las opiniones psicológicas y las enseñanzas teológico-ascéticas y dogmáticas:

- 1) Evidente aproximación de los psicólogos académicos a lo asentado por los principios teológicos, a medida que se perfeccionan los métodos de investigación empírica.
- 2) Paralelo entre la "intuición" de *Girgensohn* y *Grühn* y la actividad cognoscitiva propia de la contemplación y de los procesos mentales sin imágenes (investigaciones de *Dwelschauwers*; *Peillaube*).
- 3) El carácter sentimental especialmente perceptible en la experiencia religiosa; aspecto de objetividad y sus relaciones con la actividad afectiva y la tendencia a la posesión real del objeto propios de la actividad volitiva de la unión por caridad.

## DIA 15 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

LA TEOLOGÍA TRINITARIA DE LOS SÍMBOLOS TOLEDANOS. Profesor, Reverendo Padre José Madoz, S. J., colaborador del Instituto "Francisco Suárez" y Decano de la Facultad de Teología del Colegio Máximo de Oña.

- I. Los Símbolos de los Concilios Toledanos ante la crítica teológica nacional y extranjera. Apreciaciones de Scheeben, Heinrich, Künstle, de Ghellinck, Tailhan, Schwane, etc.
- II. Esquema típico y como oficial de los Símbolos Toledanos, inaugurado por el *Libellus fidei* de Gregorio de Elvira. Cadena orgánica de los cuatro Símbolos: el IV, el VI, el XI y el XVI, que, después del I, tienen un sello común inconfundible. Ocasión y circunstancias de su elaboración en el siglo VII de la Iglesia española.

- III. Naturaleza y fisonomía peculiar de los Símbolos Toledanos: Fórmulas antiarrianas con aplicaciones antipriscilianas. Fuentes patrísticas y principales aportaciones características. La impronta indeleble agustiniana.
- IV. Supervivencia de los Símbolos Toledanos. El Concilio de Worms del año 868. Los Escolásticos. ¿Fue canónicamente aprobado por Inocencio III el Símbolo XI de Toledo?

A las once y cuarto de la mañana.

LA PROCESIÓN DEL ESPÍRITU SANTO EN LOS SÍMBOLOS TOLEDANOS. Profesor, Doctor D. Camilo Riera Canudas, Pbro., Catedrático en el Seminario de Vich.

- I. Interés de la doctrina Trinitaria, especialmente pneumática, de los Símbolos Toledanos.
- II. Necesidad de una investigación previa sobre la Cronología, autores y fuentes de los Símbolos.
- III. Estado actual de esta investigación.
- IV. Conclusiones comunes acerca del valor y origen de los toledanos.
- V. Importancia del origen del pasaje del Toledano XI sobre las relaciones.
- VI. *Resumen de la doctrina pneumática de los Toledanos:*
  - A) *En general*, los Toledanos XI y XVI presentan un tratado completo, y en esto principalmente estriba su mérito.
  - B) *En particular:*
    - 1) Todos los Símbolos ponen de relieve la consubstancialidad del Espíritu Santo contra el carácter pronunciadamente *pneumatómico del arrianismo visigodo* español.
    - 2) También ocupa lugar preeminente la Procepción del Espíritu Santo "Ab utroque", pero de forma ajena a toda polémica.
    - 3) En los Toledanos XI y XVI se observa un interés especial en aplicar al Espíritu Santo la doctrina de las relaciones.
    - 4) Interpretación de una fórmula oscura del Toledano XI.

A las once y treinta y cinco de la mañana.

LA COOPERACIÓN DE DIOS AL ACTO LIBRE DE LA CRIATURA. CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SISTEMAS CLÁSICOS, TOMISMO Y MOLINISMO. Profesor, M. I. Sr. Dr. D. Juan Bautista Manyá, Pbro., Canónigo Magistral de Tortosa.

- I. *Estado de la cuestión.*
- II. *Nuestra tesis:*  
Base y fundamento de la solución: *Indiferencia actual* de la moción divina.
- III. *Solución de las objeciones insolubles para el tomismo y molinismo.*
- IV. *Corrección de ambos sistemas a la luz de la indiferencia actual.*

## DIA 17 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

DOCTRINA TRINITARIA EN EL AMBIENTE HETERODOXO DEL PRIMER SIGLO MOZÁRABE. Profesor, Dr. D. Juan F. Rivera, Pbro., Catedrático en el Seminario de Toledo.

*La gran tragedia española del 711.*

*Mahometanos y judíos.*

*Efervescencia heterodoxa.*

*Un sabeliano en Toledo.*—¿Cómo debe entenderse en el texto la expresión *heresis sabelliana*? ¿Se trata de un contagio árabe-judío? Actuación del Arzobispo Cixila.

*Migecio.*—*Magister casianorum et salibanorum.* Doctrina errónea sobre la naturaleza de la Iglesia y la santidad sacerdotal. Trinitarismo pintoresco. Textos bíblicos alegados.

*Doctrina trinitaria de Elipando, Arzobispo de Toledo.*—Formula la doctrina trinitaria con justeza de expresión y se muestra conocedor del sentir ortodoxo. La parte más notable se halla en las analogías creadas del misterio—llamado por él *unius glomeratio charitatis, unius ambitus dilectionis coaeterna substantia*. Teofanías del Antiguo Testamento; ¿principalidad autónoma del Padre o simple negación en El de toda procesión pasiva? Analogía del pedernal, la chispa y el frío.

A las once y cincuenta de la mañana.

EL ELEMENTO PENAL EN LA SATISFACCIÓN DE CRISTO. Profesor, Reverendo Padre Basilio de San Pablo, Pasionista.

*Introducción.*

*Noción y divisiones de la pena.*

*Aplicación de estas nociones a la Pasión de Jesucristo.*

*Causalidad de la pena en la satisfacción de Cristo.*

## DIA 18 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

DON ANGEL AMOR RUIBAL. SU PERSONALIDAD CIENTÍFICA Y SU OBRA FILOSÓFICO-TEOLÓGICA. Profesor, Reverendo Padre Salvador Cuesta, S. J., de la Pontificia Universidad de Comillas.

- I. *Un gran intelectual católico español contemporáneo.*
- II. *La obra filosófico-teológica de Amor Ruibal.*
  - 1) Ambiente doctrinal extracatólico de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.
  - 2) La intervención de Amor Ruibal: La obra *Los problemas fundamentales de la Filosofía y del Dogma*. Indicación de algunas cuestiones importantes tratadas por Amor Ruibal en su obra monumental.
  - 3) Juicio provisional sobre la obra de Amor Ruibal.
- III. *En pro del estudio, exposición y exaltación de la obra de Amor Ruibal.*

## SESIONES DE LA TARDE

## DIAS 13, 14, 15 Y 17 DE SEPTIEMBRE

A las seis de la tarde.

## SECCIONES

(A la misma hora y en salas distintas.)

- a) *Recto uso y abusos del argumento teológico "ex Traditione"*. Moderador: Reverendo Padre Joaquín Salaverri, S. J., Prefecto general de Estudios y Decano de la Facultad de Teología en la Pontificia Universidad de Comillas.

## Intervenciones que tuvieron lugar:

PROFESOR REVERENDO PADRE SIMEÓN DE LA SAGRADA FAMILIA, O. C. D., DEL CONV. DE OVIEDO.

*Introducción.*

PRIMERA PARTE: Estricto concepto de la Tradición de que se argumenta en Teología.

SEGUNDA PARTE: Formación del argumento teológico *ex Traditione*.

- 1) La Tradición divina sobrenatural, lo mismo que la Sagrada Escritura, no es inmediatamente accesible en su "formalidad" de fuente de la revelación a los simples fieles.
- 2) Es dada a conocer por los lugares teológicos llamados *declarativos*.
- 3) Para que conste de una "verdad de Tradición divina", en su sentido estricto, deben constar tres cosas:
  - 1.ª (positiva y fundamental). La verdad de tal aserto.
  - 2.ª (negativa intrínseca). Que no esté contenida en la Sagrada Escritura.
  - 3.ª (negativa extrínseca). Que no sea verdad o hecho instituido por los hombres.

TERCERA PARTE: Uso y abuso del argumento *ex Traditione*.

- 1) Principio de Melchor Cano, que hay que tener en cuenta para establecer prudentemente un argumento "de Tradición".
- 2) Son dos los trabajos que debe hacer el teólogo al argumento *ex locis* para determinar un punto de Tradición:

*Labor eductivus*: Utrum N. assertio contineatur in N. Loco Theologico.

*Labor criticus de valore testimonii*: In genere: Valor probativus N. loci in genere; in specie: Valor probativus hujus testimonii N. Loci in hoc casu.

- 3) Cuando la verdad no está aún tan notificada, sígase el siguiente orden: Faltando el Magisterio solemne de la Iglesia sobre tal materia, invóquese el Magisterio *ordinario* (más o menos claro y aproximativo); después, el testimonio de los *Santos Padres*; finalmente, el de los teólogos (y en primer lugar el de los Doctores de la Iglesia).
- 4) Los dos métodos prácticos de llevar a cabo esta argumentación: *descendente* y *ascendente* o *de prescripción*
- 5) ABUSOS:
  - 1.º El que hacen muchos autores que, indefectiblemente, "prueban" sus tesis: a) Ex sacra Scriptura; b) Ex Traditione.

Esta manera de proceder se funda en una mala inteligencia de lo que es la *Tradición propiamente dicha* (objetiva), de que aquí tra-

tratamos. *Escritura* y *Tradicición* se contraponen; o una verdad está *escrita*, y se llama Sagrada Escritura, o no está escrita, y se llama Tradición.

- 2.º No es de rigor teológico el establecer *a priori* un argumento *ex Traditione* (en sentido estricto, del cual hablamos), como tampoco un argumento *ex S. Escritura*. Porque estas dos fuentes de la revelación no son inmediatamente accesibles a nosotros, sino mediante el Magisterio Eclesiástico en toda su extensión.
- 3.º No cualquiera atestación de los Romanos Pontífices, Santos Padres, Concilios, Monumentos, etcétera, indica que tal verdad es divinamente revelada, y que, por lo tanto, haya de contenerse en la Sagrada Escritura o en la Tradición, sino que hay que ponderar en cada caso particular la fuerza del testimonio según las reglas prefijadas.

Esta es la norma general, que después habría que completar con indicaciones prácticas sobre cada punto...

- 4.º Es también un defecto el poner así, escalonadas, y como completamente entre sí independientes, los diversos lugares de argumentación teológica, verbi gracia, Probatur: a) *Ex Traditione*; b) *Ex SS. PP.*; c) *Ex Magist.º Eccl.º*; d) *Ex praxi Ecclesiae*; e) *Ex consensu theologorum*, etc., sino que todos estos lugares *declarativos* han de tender, como medios que se completan, *al uno*; es decir, a establecer una verdad de Escritura o una Tradición, según el modo arriba indicado.

De estos y otros defectos, nada raros en los libros de texto, aparece la necesidad de reformar bastantes *Cursos* de Teología, que perdieron fácilmente, por lo visto, el concepto estricto de *Tradición divina* en su sentido objetivo, de la cual se trata en Teología.

PROFESOR REVERENDO PADRE JESÚS SOLANO, S. J., DEL COLEGIO MÁXIMO DE OÑA.

Doble sentido de *Tradición*: 1) Tradiciones apostólicas orales; 2) Transmisión autorizada de verdades, ora estén contenidas en la Sagrada Escritura, ora provengan de las Tradiciones apostólicas orales. En el primer sentido hablan de las Tradiciones los



Concilios Tridentino (ses. 4.ª) y Vaticano (ses. 3.ª, cap. 2.ª). En el segundo, los manuales de Teología, al proponer ordinariamente en las tesis el argumento *ex Traditione*.

Consiguientemente, doble sentido del argumento teológico *ex Traditione*.

En la intervención se tratarán los tres puntos siguientes:

- 1) Estudio del argumento teológico *ex Traditione* en el primer sentido, o sea por qué medios se puede llegar a conocer la tradición apostólica oral auténtica.
- 2) Puesto que ocupan los Santos Padres en este argumento *ex Traditione*.
- 3) Conclusión: No parece laudable el conservar actualmente en las tesis de Teología la división entre el argumento *ex Sanctis Patribus* o *ex Traditione* y el argumento *ex magisterio* o *ex Ecclesia*.

1.º Las enseñanzas orales de los Apóstoles que contienen revelación pública son únicamente las que creía la Iglesia al morir los Apóstoles, no otras que quizá conocieran algunos cristianos por habérselas manifestado a ellos algún Apóstol. Por tanto, el criterio para hallar la tradición apostólica auténtica es mirar qué creían las Iglesias, y en especial la Iglesia romana. De ahí que el valor teológico de un testimonio de la tradición no se mida por su antigüedad, sino que tal valor depende de que represente o no la fe de la Iglesia.

2.º El valor de los Padres no es el de testigos auténticos de la tradición apostólica, sino el de testigos de la enseñanza de la Iglesia. Substancialmente no se distingue la autoridad de los Padres de la de los teólogos. Pero merecen los Padres especial veneración por varios conceptos. El argumento teológico tomado del consentimiento de los Padres presupone dos conocimientos: a) el de lo que dicen; b) el del valor teológico de lo que dicen. a) Para conocer lo que dicen no se puede considerar su testimonio como *puramente humano*. Aplicación de la doctrina contenida en el juramento antimodernista: aun las frases dudosas de los Santos Padres *deberán* ser interpretadas en sentido recto, mientras no aparezca claro el sentido contrario. Hay casos en los que *no puede* ser interpretada en sentido heterodoxo

la doctrina de algún Santo Padre. b) Para conocer el valor teológico de lo que dicen los Padres, el criterio justo en todo caso es la actitud que con relación a esa enseñanza ha adoptado *el magisterio posterior*.

- 3.º El argumento *ex Sanctis Patribus* o *ex Traditione* no es, pues, diverso del argumento "es magisterio eclesiástico", sino a lo más un diverso aspecto de éste. La división que actualmente se propone en los manuales obedece en gran parte a razones de apologética, que no parecen justificar este esquema de argumentación, al menos como norma general en todas las tesis. Sería preferible formar con ambos un único argumento.

PROFESOR REVERENDO PADRE FELIPE ALONSO BÁRCENA, S. J., DE LA FACULTAD TEOLÓGICA DE GRANADA.

*La Tradición y el Magisterio vivo de la Iglesia.*

- 1.º La floración magnífica de la verdad revelada en los órganos de la Tradición.
- 2.º Entre estos órganos descuella uno, establecido expresamente por Jesucristo, al cual se refieren y del cual dependen todos los demás.
- 3.º El Magisterio vivo de la Iglesia, único y universal a través del espacio y del tiempo, recoge, estudia y ordena a sus fines todas las tradiciones cristianas.
- 4.º Las relaciones entre la Tradición y el Magisterio vivo, según San Ireneo, Tertuliano y San Vicente de Lerín.
- 5.º Cómo conciben estas relaciones los Concilios Tridentino y Vaticano.
- 6.º Declaración y confirmación de la doctrina expuesta en dos ejemplos insignes de la Tradición dogmática.

*Conclusiones:*

- 1.ª El Magisterio vivo de la Iglesia es el criterio supremo y definitivo de toda la Tradición en las doctrinas e instituciones cristianas.
- 2.ª El Magisterio vivo de la Iglesia es, a través de los siglos, la fuente más rica y segura de todas las tradiciones divinas, apostólicas y eclesiásticas.

PROFESOR DOCTOR D. GERMÁN MARTIL, Pbro.

SAN AGUSTIN, TEOLOGO DE LA TRADICION.

- 1) *Introducción.*
- 2) *Marco histórico.*
- 3) *Doctrina agustiniana de la Tradición.*

- a) *La Liturgia sacramentaria.*
- b) *Los Padres de la Iglesia.*
- c) *La fe objetiva.*
- d) *Papel del Magisterio Eclesiástico.*
- e) *Tradición y Sagrada Escritura.*
- f) *Idea completa de la Tradición de San Agustín.*
- g) *¿Es más o menos exacta que la del Lirinense?*

*Conclusiones:*

- 1) Canon agustiniano de la Tradición puede considerarse con justicia el siguiente: "Et si nulla ratione indagetur, nullo sermone explicetur, verum tamen est quod antiquitus veraci fide catholica praedicatur et creditur per Ecclesiam totam." (Contra Julianum, XI, 11, ML. 44, 828.)
- 2) Son raíces de la fe la Sagrada Escritura y la Tradición oral apostólica. Sin embargo, la Iglesia tiene autoridad para establecer los libros canónicos e interpretarlos auténticamente.
- 3) Los Padres, o muchos en consonancia, o, en casos, uno solo, son testigos infalibles de la verdad católica en cuanto representantes autorizados de la Iglesia universal.
- 4) Lo mismo se diga de los Concilios y los Obispos esparcidos por el orbe católico.
- 5) Las prácticas litúrgicas católicas son medio infalible para conocer la verdadera fe.
- 6) Conocer lo que creen los fieles católicos esparcidos por el mundo es conocer la verdadera fe católica.
- 7) La Sede Apostólica es Maestra infalible y Juez inapelable en las cuestiones de fe.
- 8) La idea agustiniana de la Tradición parece, además de ser más completa y más rica en matices, menos rígida y, consiguientemente, más católica que la lirinense, siendo anterior a ella. Aparece abierta a un legítimo progreso del dogma.

PROFESOR REVERENDO PADRE JOSÉ DE URIBESALGO, O. F. M., PROVINCIAL DE LOS FRANCISCANOS DE MURCIA.

- 1) *Conducta y mente de Jesús.*
- 2) *La regla de fe entre los antiguos.*
- 3) *Controversia sobre la validez del Bautismo.*
- 4) *Principio formal del Protestantismo.*
- 5) *Condiciones de la Tradición como regla de fe. San Vicente de Lerins.*
- 6) *Sentido de la Tradición frente a los errores modernos.*

*Conclusiones:*

- 1) El aval de la crítica genuina en todo argumento *ex Traditione*.
- 2) Valor del testimonio, contexto y testimonios contemporáneos.
- 3) Valor intrínseco del testimonio y del número de testigos.
- 4) No todas las tradiciones tienen igual valor.
- 5) Distinción de la tradición inhesiva, declarativa, etc., cuando se trata con los protestantes.
- 6) La Iglesia romana, madre de todas.
- 7) No olvidar el hecho y las condiciones de la evolución del dogma.
- 8) El Magisterio vivo, supremo criterio de verdad.
- 9) Una cosa es doctrina verdadera, y otra, revelada.

**Por su parte, la Mesa propuso para su discusión las conclusiones siguientes:**

- 1.\* En el N. T., la Tradición se entiende: Como fuente primera de la doctrina evangélica; como depósito de doctrina, necesario para salvarse, cuya nota esencial es la apostolicidad de origen; como la razón suprema que debe mover al asentimiento absoluto de la fe cristiana. El criterio de autoridad divina en la Tradición es su procedencia de Dios, por Cristo, por los Apóstoles, por los sucesores de éstos hasta los creyentes. Lucas, 1, 2; II Thesal.; 1 Cor. 15; 2. Tim. 1-2; Semejanza con S. Ireneo, Tertuliano y S. Clem. Rom.
- 2.\* En Constantinopla: a) En el año 383 se apeló conciliarmente, como decisivo, al argumento de Tradición, pero no aceptaron los contrarios. b) En el año 681 se zanjó en absoluto conciliarmente la postrera de las grandes controversias cristológicas de la antigüedad con sólo el argumento de Tradición.
- 3.\* Las características del verdadero argumento de Tradición, según Eusebio, parecen ser tres: la universalidad geográfica, la apostolicidad histórica y la legitimidad canónica: Universalidad de los varones destacados de todas las Iglesias católicas; Apostolicidad de doctrina, comprobada históricamente su procedencia de los Apóstoles; Legitimidad de los testigos que nos la transmiten, fundada en la sucesión de los Apóstoles.
- 4.\* En el Concilio de Trento: a) Se discutió bastante hasta llegar a la noción de Tradición que, finalmente, se definió, que fué la *Tradición objetiva, divino-apostólica, inmutable, sobre la fe y costumbres, conservada independientemente de la Sagrada Escritura*. b) De esta Tradición, venciendo una resistencia tenacísima de algunos, se afirmó que tenía la misma autoridad y

merecía el mismo acatamiento que la Sagrada Escritura, por tener, como ésta, al mismo Dios por autor.

- b) *El concepto de la "relatio in divinis" en sí y en teólogos españoles.*  
Moderador: Reverendo Padre Emilio Sauras, O. P., Colaborador del Instituto "Francisco Suárez" y Profesor en el Seminario de Valencia.

### Intervenciones que tuvieron lugar:

PROFESOR, REVERENDO PADRE FRAY CRISÓSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M.,  
CAP.

EN EL PADRE MIGUÉLEZ:

- 1) La relación divina, como tal, o *secundum esse ad*, no es realidad ni perfección.
- 2) La relación divina es real, no *ratione sui*, sino *ratione identitatis cum substantia divina*.

EN LOS SALMANTICENSES:

- 1.º *Las relaciones intraneas divinas en sí mismas consideradas:*
  - A) Relaciones divinae praecise *secundum esse ad* sunt reales.
  - B) Relatio ut relatio, seu *secundum esse ad* non importat perfectionem.
- 2.º *Las relaciones consideradas con respecto a la esencia divina:*
  - A) Relaciones divinae non distinguuntur ab essentia divina:
    - 1) Neque realiter.
    - 2) Neque actu formaliter ex natura rei, sed.
    - 3) Ratione ratiocinata, non tantum ratiocinante.
  - B) Quo modo distinguuntur inter se *ratio essentiae divinae* et *relationum*:
    - 1) Essentia divina sub ratione essentiae seu naturae formalissime sumptae, *non est* de ratione *relationum*.
    - 2) Essentia divina sub ratione transcendentali, seu ut est aliquid transcendens *est de ratione relationum*.
    - 3) Relaciones divinae non sunt de ratione essentiae seu naturae divinae ut ejus intrinsecum constitutum, sed sane ut modi aut quasi modi (ut sic dicamus) essentiales.

EN JUAN DE SANTO TOMÁS: . .

1.º *Las relaciones intraneas divinas consideradas en sí mismas:*

- A) Relationes divinae secundum *esse ad*, in quantum *ad*, sunt reales.
- B) Relationes divinae "ratione sui formalis et praecisi conceptus" dicunt perfectionem.
- C) Attamen relationes divinae:
  - 1) Ita dicunt perfectionem ut non explicant illam per ordinem ad terminum, sed tantum per ordinem ad subjectum.
  - 2) Ex quo fit ut perfectiones relativae non multiplicentur.

2.º *Las relaciones divinas consideradas con respecto a la esencia divina:*

- A) Relationes divinae distinguuntur ab essentia divina:
  - 1) Non realiter.
  - 2) Nec modaliter.
  - 3) Nec formaliter ex natura rei ante operationem intellectus.
  - 4) Nec virtualiter.
  - 5) Nec ratione ratiocinante.
  - Sed 6) Ratione ratiocinata.

B) Essentia divina estne de conceptu relationum? Atque vicissim suntne relationes divinae de conceptu divinae essentiae?

- 1) Si la esencia divina se toma en cuanto significa *la naturaleza divina*, como tal, nec essentia divina est de ratione relationum, nec relationes sunt de ratione essentiae.
- 2) Si la esencia divina se toma en cuanto significa la razón de *ente increado* y *acto puro*, concepto que es trascendental de todo lo que hay en Dios, entonces hay que afirmar:
  - a) Que la esencia divina pertenece a la esencia de las relaciones.
  - b) Que éstas están incluídas esencialmente en aquélla, pero de manera que la esencia es constitutivo intrínseco de las relaciones, y éstas son modos o términos de la divina esencia.

## EN VÁZQUEZ:

- 1.º *Las relaciones divinas intraneas en sí mismas consideradas:*
- A) Relationes divinae in sua ratione peculiari *ad sunt* reales.
  - B) Relationes divinae secundum *esse ad* ita dicunt:
    - 1) Perfectionem ut.
    - 2) Tres relationes non sint tres perfectiones realiter distinctae, sed una tantum perfectio.
- 2.º *Las relaciones divinas consideradas con respecto a la divina esencia:*  
 Essentia divina et relatio ita ratione differunt ut conceptus essentiae non includatur in conceptu relationis.

## EN SUÁREZ:

- 1.º *Las relaciones divinas intraneas en sí mismas consideradas:*
- A) Relationes divinae secundum *esse ad*, in quantum *ad*, sunt reales.
  - B) Relatio divina ex proprio conceptu:
    - 1) Dicit perfectionem.
    - 2) Et quidem relativam.
    - 3) Quae realiter multiplicatur.
- 2.º *Las relaciones divinas consideradas con respecto a la esencia divina:*
- A) Relationes non distinguuntur *realiter* ab essentia, nec *modaliter*, nec *formaliter actualiter*, sed *ratione ratiocinata*. No difiere de los autores estudiados anteriormente.
  - B) Divina essentia est de essentiali et quidditativo conceptu relationum divinarum.
  - C) Relationes divinae non sunt de essentia divinitatis.

PROFESOR M. I. SR. DR. D. MÁXIMO YURRAMENDI, PBRO. JEFE DE LA SECCIÓN DE TEOLOGÍA DOGMÁTICA DEL INSTITUTO "FRANCISCO SUÁREZ" Y CANÓNIGO DE MADRID.

## LA RELATIO IN DIVINIS, según Suárez.

## I. RELATIO IN GENERE.

- 1) La razón demuestra que se dan relaciones reales. (Metaphys. Disp. 47, Sect. 1.)
- 2) Las relaciones reales no se distinguen realmente de su fun-

## II. RELATIO IN DIVINIS.

- 1) La fe nos dice que en Dios hay relaciones reales (Metaphys. Disp. 47, Sect. 1. De Trinit., lib. 5, cap. 1).
- 2) Lo propio ocurre en la Trinidad (Metaphys. Disp. 47,

- damento, sino con distinción de razón (Metaphys. Disp. 47, Sect. 2).
- 3) La relación predicamental y trascendental se distinguen entre sí porque la primera *habet totam suam essentiam in puro respectu ad aliud*, y, por el contrario, *entia, quae transcendentalium respectum includunt, non sunt ita ad aliud ut totum suum esse positum habeant in puro respectu ad aliud* (Metaphys. Disp. 47, Sect. 5).
- 4) Limitándonos a la relación predicamental, el aspecto *esse ad*, en lo que descubre la razón, es accidental (Metaphys. Disp. 47, Sect. 2, 4 y 5).
- 5) El aspecto *esse ad* de la relación entraña verdadera perfección (Metaphys. Disp. 47, Sect. 2. De Trinit., lib. 2, cap. 10).
- Sect. 4 y 16. De Trinit., lib. 7, cap. 5).
- 3) *Sunt illae relationes (divinae) altioris ordinis, eminenter complectentes quidquid perfectionis et proprietatis necessariae ad verum respectum realem reperitur in respectu transcendentali et praedicamentali, seclusis imperfectionibus* (Metaphys. Disp. 47, Sect. 4).
- 4) Las relaciones divinas son substanciales (Metaphys. Disp. 47, Sect. 4, 5 y 16. De Trinit., lib. 4, cap. 1, 2 y 4).
- 5) El aspecto *esse ad* de las relaciones divinas dice perfección (De Trinit., libr. 3, capítulos 9 y 10). Luego:
- A. a) *Aliqua perfectio est in una persona quae non est in alia* (De Trinit., lib. 3, cap. 10);
- b) Pero ello no es razón para que las tres personas divinas no sean de perfección infinita, ya que las relaciones divinas son perfecciones *non simpliciter simplices* (Ibid.)
- B. a) Tampoco sirve el aspecto especial del *esse ad* para resolver la dificultad,



que resulta de aplicarse a la Trinidad el principio de identidad comparada: *Quae cumque sunt eadem uni tertio sunt eadem inter se* (De Trinit., lib. 5, cap. 3);

- b) Este principio *si in tota abstractione et analogia entis sumatur... esse falsum, neque directe demonstrari aut probari posse, sed ad summum inductione posse a nobis ostendi a creaturis* (Ibid.)
- c) De la forma silogística, que se apoya en este principio, se ha de decir *formam illam integre et formaliter servatam, etiam in hoc mysterio, suam habere vim, materialiter vero, ut sic dicam, reperiri in hoc mysterio quoddam singulare et mirabile quod in rebus creatis non invenitur* (Ibid.)

\* \* \*

Apenas termina la Semana de Teología, comienzan en el mismo salón las sesiones de la cuarta Semana Bíblica, que también presentaba este año la novedad de reservar las horas vespertinas para dos estudios diversos y simultáneos que, desprovistos de la solemnidad acostumbrada, diesen lugar a una mayor colaboración de los asistentes.

## A

Abrió la serie de estudios matutinos de carácter exegetico uno muy elaborado del M. I. Sr. D. Andrés Herranz, Canónigo Lectoral de Segovia, sobre las palabras de Malach. 1, 5: "Dilexi Jacob, Esaú autem odio habui." Fruto de un trabajo prolongado y parte de un estudio mucho más extenso, hace esperar con gusto la publicación del conjunto.

No podía faltar en el Cincuentenario de la Encíclica "Providentissimus" una conmemoración de documento tan trascendental en la historia de la exégesis bíblica. El Reverendo Padre Victoriano Larrañaga, S. J., Profesor de Oña y colaborador del Instituto "Francisco Suárez", la hizo con unánime satisfacción de los semanistas en una exposición del aspecto que los estudios bíblicos presentaban en las diversas naciones de Europa en los días que inmediatamente precedieron a la aparición de la Encíclica. Especial interés despertaron las coincidencias ideológicas de la obra del Cardenal Ceferino González con algunas de las normas dadas por León XIII.

La figura del Tostado es siempre interesante, y en sus obras queda aún mucho que espigar. Todos agradecerán al Reverendo Padre Pablo Luis, C. M. F., Profesor del Colegio Mayor de Santo Domingo de la Calzada, el habernos conducido a través de ellas en busca de alguna precisión en la distinción y aprovechamiento de los distintos sentidos bíblicos. La reiteración con que en las Dos Semanas últimas se reciben aportaciones espontáneas al problema noemático, indica el interés que el tema despertó en la segunda Semana Bíblica.

También los temas de carácter práctico hallan siempre buena acogida entre los Profesores. Así ocurrió con la disertación del M. I. señor D. José Vallés, Pbro., Canónigo Lectoral de Tarragona, acerca de la *Utilidad de los Museos Bíblicos en la enseñanza de la Sagrada Escritura*. En posesión de la experiencia que el magnífico Museo del Seminario de Tarragona, por él creado, le proporciona, no le fué difícil llevar al convencimiento de todos la posibilidad de multiplicar tales Museos. Tanto, que al final se acordó constituir una Comisión que estudie el modo de facilitar la creación de ellos en los diversos Seminarios.

El señor Lectoral de Zaragoza, M. I. Sr. D. Teófilo Ayuso, Pbro., incansable en su estudio de la *Vulgata* en España, dió en esta Semana, como en las anteriores, una muestra de la orientación de sus trabajos, presentando uno, muy acabado y del mismo corte que los anteriores, acerca de *La Biblia de Lérida*; en su opinión, tiene relaciones muy estrechas con la Biblia de Calahorra.

De distinto estílo fué la disertación del mismo laborioso Profesor, titulada por él *Utilidad de la crítica textual para demostrar la autenticidad de los Evangelios*. Fué una conferencia de carácter apologético, en la que, recogiendo los datos ya conocidos de los papiros descubiertos

en estos últimos años, supo presentar un conjunto armónico y sugestivo.

No menos interesante resultó el estudio presentado por el joven Profesor del Seminario de Barcelona, D. Isidro Gomá, Pbro., acerca de la *Causa del Diluvio de los libros apócrifos judíos del Antiguo Testamento*. Con paso firme y recto criterio analiza la narración apócrifa del pecado de los ángeles, principalmente como se encuentra en el Libro de Enoc, y demuestra que en la redacción más antigua de dicho libro apenas tiene puntos de contacto con la narración del Génesis. La tradición religiosa de un pecado de algunos ángeles, mezclada con la tradición popular de los Gigantes y bajo la influencia de mitologías extranjeras, dió origen a la leyenda en época tardía anterior a los Macabeos. El trabajo, que por ausencia de su autor fué leído por D. Salvador Muñoz Iglesias, Pbro., Profesor del Seminario de Madrid, dejó en todos la impresión de lo equilibrado y justo.

Relacionado con el tema anterior está el que desarrolló el Muy Ilustre Sr. D. Jesús Enciso, Pbro., Jefe de la Sección Bíblica del Instituto "Francisco Suárez" y Lectoral de Madrid, con el título *Los hijos de Dios*, en Gn. 6, 2. Fué una exposición y refutación de las diversas interpretaciones dadas hasta hoy a esta enigmática expresión. Luego propuso una nueva interpretación, según la cual se trataría de unos hombres escogidos, obligados por religión al celibato.

Con la luz y precisión que dan siempre las palabras de Santo Tomás y las de su maestro San Alberto Magno, el Reverendo Padre Alberto Colunga, O. P., Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, ilustró *El concepto de vida eterna en San Juan*, proporcionando con ello un precioso tema a una de las secciones de la tarde. Veterano ya en estas lides, sirve de estímulo con su ejemplo a cuantos empiezan a andar el camino.

Veterano también el Reverendo Padre José María Bover, S. J., Jefe de la Sección de Mariología del Instituto "Francisco Suárez" y Profesor del Colegio Máximo de Sarriá, dió una magnífica conferencia, en la que expuso ideas propias y nuevas acerca del problema sinóptico. Bernabé, predicador helenista en Jerusalén de aquel Evangelio, que había de reflejarse en el de San Mateo y que era traducción de la predicación de Pedro (Marco) y más tarde predicador en Antioquía y compañero de Pablo (Lucas), bien pudiera ser la clave de todo el problema sinóptico. La nueva teoría fué presentada con tanto detalle, claridad y sencillez, que se insinuaba fácilmente en el ánimo de los oyentes.

## B

De las dos secciones en que por la tarde se dividían los semanistas, una estuvo dedicada al *Cotejo y valoración crítica de los códices latino-españoles del Libro de Rut*. Actuó de Moderador el M. I. Sr. D. Jesús Enciso, y colaboraron eriviando variantes de los códices que tenían a su

alcance: D. Isidro Gomá Civit, D. Manuel Lecuona (Calahorra), Reverendo Padre Bernardino Ocerín-Jáuregui (Chipiona), Reverendo Padre José Llamas (El Escorial), D. Alberto Vidal (Gerona), D. Doroteo Fernández (León), M. I. Sr. D. José Luján (Lérida), D. Salvador Muñoz Iglesia (Madrid), D. Francisco Planas (Mallorca), D. Juan F. Rivera (Toledo), D. Luis Sanz Burata (Tortosa) y el Reverendo Padre Rafael Fúster, O. F. M. (Valencia). Se reunieron en total las variantes de cuarenta códices, de los cuales solamente seis habían sido empleados en la edición crítica de los Benedictinos de San Jerónimo, y en el estrecho margen que cuatro sesiones dan para un trabajo que tanto tiempo requiere, se llegó a una clasificación provisional de los códices, se apreció el valor de algunos de los menos conocidos y, sobre todo; se inició a algunos de los que tomaron parte activa en el cotejo en este género de trabajos. Justo es hacer destacar la cooperación valiosa del Padre Bo-ver, de tanta experiencia en la crítica textual.

En la otra sección se estudió el *Concepto de vida en los escritos de San Juan*. Dirigió las sesiones el Reverendo Padre Victoriano Larrañaga, S. J., quien comenzó exponiendo el estado de la cuestión e hizo a continuación un examen de la primera epístola de San Juan y de los cinco primeros capítulos de su Evangelio. Los restantes capítulos evangélicos fueron estudiados por el Reverendo Padre Esteve, O. C., y el Reverendo Padre Teófilo de Orbiso, O. M. C. Interesante complemento de este estudio fué el presentado por el Reverendo Padre Rivera, C. M. F., sobre el Apocalipsis, y el del Reverendo Padre José Ramos, C. M. F., acerca del mismo concepto en los sinópticos, que dió lugar a animada discusión. Lástima fué que el tiempo fuese tan escaso y que no hubieran podido examinarse con más detención, tanto estos trabajos como los de los Padres Ricardo Rábanos, C. M., y Abilio Alaejos, C. M. F., y el del M. I. Sr. D. Gumersindo Cuadrado, Canónigo Lectoral de Mondoñedo. Para la próxima Semana Bíblica se van a adoptar algunas medidas conducentes al perfeccionamiento de estas sesiones de la tarde, recogiendo la experiencia de las celebradas éste año.

Damos a continuación los esquemas de los trabajos leídos durante la Semana:

## SESIONES DE LA MAÑANA

### DÍA 20 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

“Dilexi Jacob, Esaú autem odio habui.” (Malaq. 1-5). Profesor Muy Ilustre Sr. Dr. D. Andrés Herranz, Canónigo Lectoral de Segovia.

- I. *Introducción.*
- II. *Exposición histórica de la cuestión.*

- III. *Observaciones.*  
IV. *Resumen y conclusiones.*

A las once y media de la mañana.

EN EL CINCUENTENARIO DE LA ENCÍCLICA "PROVIDENTISSIMUS DEUS" (1893-1943). Profesor Reverendo Padre Victoriano Larrañaga, S. J., colaborador del Instituto "Francisco Suárez" y Profesor del Colegio Máximo de Oña.

*Introducción.*—La guerra a la palabra de Dios en los últimos decenios del siglo XIX. Las revelaciones del antiguo Oriente.

*Orígenes de la crisis bíblica en Alemania.*—La nueva táctica adoptada frente a los adversarios por Rohling, Lenormant, H. Faye, W. Clifford, Newman, Salvatore di Bartolo, Didiot, D'Hulst, Loisy, Savi Semeria.

*Las nuevas ideas representadas por Newman en Inglaterra.*—Es invitado el Cardenal como teólogo consultor al Concilio Vaticano. Sus preocupaciones ante la infalibilidad pontificia y la inspiración de las Santas Escrituras. Los nuevos cánones del Concilio. Comentarios de Newman.

*Las nuevas ideas en Francia: Mgr. D'Hulst, Alfredo Loisy y Julio Didiot.*—El segundo Rector del Instituto Católico de París. La figura inquietante del joven Loisy.

*España frente a las nuevas ideas: El Cardenal Ceferino González.*—Su prólogo a *La Biblia y la Ciencia*. Programa de reforma de los estudios bíblicos, hecho suyo, en su primer número de enero de 1892, por la Dirección de la *Revue Biblique*. Voz de tradición y de reforma. Amplitud de criterio y revisión general de ideas ante los descubrimientos de las ciencias físicas, naturales e históricas. Exégesis científica de la Biblia. Armonía entre la interpretación auténtica de la Iglesia y las afirmaciones comprobadas por la ciencia. La inspiración extendida a toda la Escritura. Coincidencias entre las ideas del Cardenal Ceferino y las de León XIII. Puesto preeminente que, entre los predecesores de la Encíclica, ocupa el Restaurador del Escolasticismo en España.

*Exposición de la Encíclica "Providentissimus Deus".*—Su promulgación el 18 de noviembre de 1893 por León XIII. Nueva organización de los estudios bíblicos conforme a las necesidades de los tiempos. Selección de jóvenes teólogos de entre los de mayores esperanzas para su especialización y la creación de una nueva generación de escrituristas. Profesores a quienes recomiende su amor y estudio constante de los sagrados libros. Hombres eminentes en filología y en crítica. El estudio y conocimiento de las ciencias

auxiliares. El lenguaje científico y el lenguaje vulgar de los autores inspirados. "Es intolerable el sistema de los que se desentienden de las dificultades, concediendo que la inspiración se limita a materias de fe y de costumbres."

*Epílogo.*—Resultados de la Encíclica Pontificia. Adhesión del orbe católico a la doctrina de León XIII. Sumisión ejemplar del Rector y de la Facultad Teológica del Instituto Católico de París. Notas disonantes. Adhesiones hipócritas. Nueva era de florecimiento en los estudios bíblicos.

### DIA 21 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

LA NOEMÁTICA DEL ABULENSE. Profesor Reverendo Padre Pablo Luis, C. M. F., del Colegio Mayor de Santo Domingo de la Calzada.

A) *Introducción:*

Su persona. Su obra. Selección de la materia. Amplitud e importancia.

B) *Conceptos noemáticos:*

Breves nociones. Sentido literal según el Abulense. Sentido místico. Sentido acomodado.

C) *Sentido literal doble:*

Autores y sentencias. Palabras del Abulense. Análisis: No es sentido típico. Son subordinados. No son equivococ. Testimonio revelado. Argumentos: Naturaleza del sentido literario. Profecías que se *llenan*. Valor demostrativo. Fuerza apodíctica.

D) *Valor demostrativo del sentido místico:*

Sentencias y sentido de la cuestión. Argumentos: Naturaleza del sentido místico. Naturaleza de la Escritura. Naturaleza de la profecía cumplida. Naturaleza del sentido bíblico. Consecuencias y conclusiones.

E) *Fuentes de esta neomática:*

Escuela alejandrina. Escuela antiochena. San Agustín y Santo Tomás. Otras fuentes.

F) *Influencia posterior:*

Sus huellas. Maldonado. Toledo. Cano. Autores modernos.

G) *Concluyendo:*

Resumiendo. Crítica. Conclusión final.

A las once y media de la mañana.

**MÉTODO INTUITIVO EN LA ENSEÑANZA DE LA SAGRADA ESCRITURA. UTILIDAD DE LOS MUSEOS BÍBLICOS.** Profesor M. I. Sr. Dr. D. José Vallés, Canónigo Lectoral de Tarragona.

Eficacia y ventajas de los procedimientos intuitivos en la enseñanza de la Sagrada Escritura, bajo el punto de vista pedagógico y apologético en los tiempos modernos.

Facilidad y oportunidad de constituir el respectivo Museo Bíblico, al lado de la Biblioteca de la Sagrada Escritura, en cada Seminario.

Otras ventajas, aparte de las de orden pedagógico, que revisten para los Seminarios los Museos Bíblicos.

Se propone constituir una Comisión que estudie la relativa factibilidad del proyecto de crear un Museo Bíblico en cada Seminario de España.

#### DIA 22 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

¿BERNABÉ, CLAVE DE LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA SINÓPTICO? Profesor Reverendo Padre José M. Bover, S. J., del Colegio Máximo de San Ignacio y Jefe de la Sección de Mariología del Instituto "Francisco Suárez".

*Introducción:* El problema creado por las interferencias verbales de los Sinópticos, ¿se resuelve por la intervención de Bernabé?

- I. *La predicación Jerosolimitana y el Evangelio arameo de San Mateo.*
  - 1) Lugar de la predicación oral: La casa de María, madre de Marcos.
  - 2) Personalidad de Bernabé: Predicador helenista del Evangelio en Jerusalén.
- II. *Predicación antióquena y el Evangelio de San Lucas.*
  - 1) Bernabé y la predicación oral antióquena.
  - 2) Bernabé y la redacción del tercer Evangelio.
- III. *Predicación romana y el Evangelio de San Marcos.*
  - 1) Bernabé y la predicación oral romana.
  - 2) Bernabé y el Evangelista San Marcos.\*
- IV. *Versión griega de San Mateo.*
  - 1) El Evangelio hallado en tiempo de Zenón, en el sepulcro de Bernabé.
  - 2) Bernabé, autor probable de la versión griega de San Mateo.

A las once y media de la mañana.

LA BIBLIA DE LÉRIDA. Profesor M. I. Sr. D. Teófilo Ayuso, Canónigo Lectoral de Zaragoza.

I. *Introducción.*

II. *Primera parte.—Descripción paleográfica:* 1) Contenido. 2) Características paleográficas. 3) Aspecto artístico y ornamental. 4) Origen, época, escritorio, vicisitudes.

III. *Segunda parte.—Estudio crítico:*

- A) Elementos extrabíblicos: 1) Sumarios. 2) Prólogos. 3) Otros elementos adicionales. 4) Orden de los libros. 5) División interna de los capítulos.
- B) Cuestiones especiales: 1) Apócrifos. 2) La adición de Josué. 3) Las interpolaciones de San Peregrino al libro de los Proverbios. 4) El "Comma Iohanneum" y otras adiciones a la Epístola primera de San Juan.
- C) El Texto de la Vulgata: 1) Lista de variantes con la Vulgata Clementina. 2) Estudio comparativo con los códices españoles. 3) Relación especial con la Biblia de Calahorra. 4) Resultados.

DIA 24 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

LA CAUSA DEL DILUVIO EN LOS LIBROS APÓCRIFOS JUDÍOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO. Profesor Doctor D. Isidro Gomá Civit, Pbro., Catedrático en el Seminario de Barcelona.

Texto San Jerónimo ad Laetam...

*Introducción.*

*Narración apócrifa del pecado de los ángeles.*

*Finalidad de la narración apócrifa.*

*Origen de la narración apócrifa.*

*Exito de la leyenda:*

Imenso: varios apócrifos, *muchos escritores cristianos antiguos*, muchísimos racionalistas y algunos católicos de ho-  
gaño...

En cuanto a los Padres y cristianos antiguos, cfr. conclusiones de Robert.

Explicación histórica: autoridad de Henoc (Tertuliano), falta de iniciativa propia, falta de principios teológicos definidos que excluyen la fábula.



Dificultad teológica: Ninguna. No hay consentimiento perpetuo. No son "voz de la Iglesia".

Luego... ¿ningún valor de tradición *dogmática*? Puede transmitirse una verdad *histórica* (núcleo) envuelta en errores (vgr., apócrifos sobre la Virgen...). Puede suceder también en una verdad *revelada* (ejemplos...). Los Padres pueden ser testigos de tradición en cuanto transmiten unánimemente el *núcleo* de esta verdad. En nuestro caso el *núcleo* es el hecho de que una parte de los ángeles buenos pecó y fué condenada; los errores son la especificación moral del pecado y sus circunstancias. Luego en este núcleo se podría admitir tradición dogmática...

Esta verdad, que es hoy cuestión de catequesis elemental, no está clara y explícitamente en el A. T. Luego el primer testigo de ella, mezclando las barbaridades conocidas, es el libro de Henoc. Estudiándolo hemos cumplido el lema de San Jerónimo sobre los apócrifos: "Aurum in luto quaerere": buscar en el lodo de las mixtificaciones mitológicas..., el primer vestigio directo de una verdad *revelada*: el pecado de los ángeles.

A las once y media de la mañana.

LOS "HIJOS DE DIOS" EN GEN., 6, 2. Profesor M. I. Sr. Dr. D. Jesús Enciso Viana, Canónigo Lectoral de Madrid y Jefe de la Sección Bíblica del Instituto "Francisco Suárez".

1. Carácter literario de la Prehistoria Bíblica y sus consecuencias en el orden exegetico.
2. Los "Hijos de Dios":
  - a) No son los ángeles.
  - b) Ni un vestigio mitológico.
  - c) Ni se reducen a una cita implícita.
  - d) Ni son los descendientes de Set.
  - e) Ni todos los hombres.
  - f) Sino algunos hombres escogidos.

DIA 25 DE SEPTIEMBRE

A las diez y media de la mañana.

LA VIDA ETERNA EN SAN JUAN, SEGÚN LA DOCTRINA DE SAN ALBERTO MAGNO Y SANTO TOMÁS. Profesor Reverendo Padre Alberto Colunga, O. P., de la Universidad Eclesiástica de Salamanca.

*Preámbulos.*

La simplicidad divina y la multiplicidad de nuestro conocimiento de Dios.

La salud mesiánica y sus múltiples formas de explicación.  
 El Reino de Dios y la Vida Eterna en los Sinópticos.  
 La Vida Eterna y el Reino de Dios en San Juan.  
 Exposición histórica y teológica de la Vida Eterna en San Juan.

I. *La Vida Eterna en el Antiguo Testamento.*

Dios vivo, autor de la vida y de los vivientes.  
 La vida humana, vida larga y feliz.  
 La muerte, vida corta y desdichada.  
 La ley, fuente de vida.  
 La sabiduría y la piedad, fuentes de vida en el presente y en el futuro.  
 La vida en Dios, vida eterna.

II. *La Vida Eterna en San Juan.*

Dios, fuente primordial de vida.  
 El Verbo recibe del Padre la vida.  
 En Dios y en su Verbo todo es vida.  
 El Verbo vino para darnos la vida.  
 El Espíritu Santo, fuente de vida.  
 El Verbo, luz de vida.  
 Las palabras y preceptos de Cristo son de vida.  
 La vida se alcanza por la fe.  
 El cuerpo y la sangre de Cristo, fuente de vida.

*Conclusión:*

El progreso del Antiguo Testamento al Nuevo. Valor de la exposición teológica de éste.

A las once y media de la mañana.

UTILIDAD DE LA CRÍTICA TEXTUAL PARA DEMOSTRAR LA AUTENTICIDAD DE LOS EVANGELIOS. Profesor M. I. Sr. Dr. D. Teófilo Ayuso.

I. INTRODUCCION:

Importancia del problema. Explicación de términos.

II. PLANTEAMIENTO DE LA DIFICULTAD:

*Primera parte:* La laguna de los primeros siglos.

*Segunda parte:* La disconformidad de los documentos.

III. SOLUCION DE LA DIFICULTAD:

*Primera parte:* La laguna no existe.

- 1) Antes de 1931. Procedimiento indirecto. Reconstrucción del texto del siglo II: a) Base de origen griego. Trilogía formada por San Ireneo, Clemente de Alejandría y Orígenes; b) Base de distinta procedencia. Retroversión de padres y ver-

siones. Importancia del grupo formado por San Justino, San Ireneo, San Teófilo de Antioquía, Taciano, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, San Cipriano, la *Vetus Latina* y la *Vetus Syriaca*. Deducciones: *a)* Solución de continuidad; *b)* Autenticidad de los Evangelios.

- 2) Después del año 1931. Procedimiento directo. Descubrimientos modernos de importantes papiros. Tres, sobre todo, merecen consideración: 1. El Papiro de Chester Beatty (P<sup>45</sup>); 2. El Papiro de H. I. Bell; 3. El Papiro de Roberts (P. Ryb. Gk. 457). Deducciones: *a)* Solución de continuidad; *b)* Autenticidad de los Evangelios, y principalmente del IV.

*Segunda parte:* Qué valor tiene la pretendida disconformidad de los testigos.

- 1) Vista que ofrece el panorama del conjunto. Fijeza y uniformidad del Texto. Proporción de las variantes.
- 2) Vista de detalle. Clasificación de las variantes:
  - a)* De tipo dogmático. Ejemplo: Math. 1, 16;
  - b)* Que afecten al sentido. Seguridad de la crítica. Ejemplo: Luc. 22, 43-44);
  - c)* De valor accidental. Casos.
- 3) Lo que se ha de tener en cuenta para la solución acertada del problema: 1. En orden a las Recensiones del Texto y a las familias de códices; 2. En orden a la tendencia armonística; 3. En orden a los copistas. En orden a las causas de sus errores: *a)* De origen psicológico; *b)* De origen somático. Ejemplos.

#### IV. CONCLUSIONES:

- 1) Estamos en posesión de un Texto: *a)* Que enlaza con los orígenes (solución de continuidad); *b)* Que es críticamente seguro (coincidencia de los testigos).
- 2) Excelente situación de los Evangelios frente a los restantes monumentos literarios, históricos, etc., de la antigüedad: *a)* Por el número de documentos; *b)* Por la autoridad de los mismos.

#### CONCLUSION FINAL:

*Utilidad de la Crítica Textual para demostrar la autenticidad de los Evangelios.*

## SESIONES DE LA TARDE

DIAS 20, 21, 22 Y 24 DE SEPTIEMBRE

A las seis de la tarde.

## SECCIONES

(A la misma hora y en salas distintas.)

- a) *Cotejo y valoración crítica de las variantes de los códices latinos españoles en el Libro de Rut.* Moderador: M. I. Sr. D. Jesús Enciso, Jefe de la Sección Bíblica del Instituto "Francisco Suárez" y Lectoral de Madrid.
- 1) Orden que se ha de seguir en el estudio:
    1. Catalogación de los códices.
    2. Lista positiva de las variantes.
    3. Clasificación de los códices.
    4. Origen de las variantes.
    5. Plan de trabajo para el curso próximo.
  - 2) Códices que se estudiarán:
    - 1 de Calahorra. 2 de Chipiona (Cádiz). 4 de El Escorial. 1 de Gerona. 1 de León. 1 de Lérida. 14 de Madrid. 1 de Mallorca. 1 de Santiago. 1 de Toledo. 1 de Tortosa. 9 de Valencia.
- b) *El concepto de Vida Eterna en los escritos de San Juan.* Moderador: Reverendo Padre Victoriano Larrañaga, S. J., colaborador de la Sección Bíblica del Instituto "Francisco Suárez" y Profesor del Colegio Máximo de Oña.

El estudio de este tema se dividirá en tres partes:

1.º: 1 Jo. y Jo. 1-5.

INTRODUCCION: Observación del Padre Maldonado sobre el uso del término de "vida" en San Juan. El concepto eje sobre el que gira todo el mensaje del IV Evangelio según J. B. Frey. Uso preponderante del término en el Evangelio espiritual. La expresión "Reino de Dios", concepto dominante en los Sinópticos: la "vida" de San Juan.

- I. *El concepto de "vida" en la Carta primera de San Juan.*
- II. *El concepto de "vida" en el IV Evangelio, I-V.*
- III. Sin la nueva generación no cabe vida divina: lo que ha nacido de la carne es carne, y lo que ha nacido del espíritu es espíritu.
- IV. Como el Padre resucita a los muertos y les da vida, así también el Hijo da vida a los que quiere.

EPILOGO: La vida en los Sinópticos, una realidad futura, fase definitiva del Reino de Dios. San Juan enriquece el concepto presentándola como una realidad presente. Vida y vida eterna, términos sinónimos en San Juan. Base de esta concepción teológica en el cuarto evangelista. Filón y San Juan.

2.<sup>a</sup>: Jo. 6-12.

3.<sup>a</sup>: Jo. 13-21.

Como complemento, *Concepto de Vida Eterna en los Sinópticos*. Profesor Reverendo Padre José Ramos, C. M. F., del Colegio Mayor de Santo Domingo de la Calzada.

- I. *Exégesis sumaria*.—Los textos a explicar. Contenido del principal de todos. En qué se cifra el tesoro celestial. Varios estadios en la realización de la salud humana.
- II. *El Reino de Dios y el Reino de Cristo*.—Una revisión que se impone, admitiendo:
  - a) Dos órdenes.
  - b) Dos potestades.
  - c) Dos actuaciones.
  - d) Dos maneras.
- III. *La Vida Eterna*.
- IV. *El Céntuplo Evangélico*.

#### Intervenciones que tuvieron lugar:

PROFESOR REVERENDO PADRE RICARDO RÁBANOS, C. M., del Colegio de San Pablo de Cuenca.

- I. *La vida aplicada a objetos inanimados*.
- II. *Conceptos de vida*:
  1. Vida substancial.
  2. Vida del cuerpo.
  3. Vida del alma:
    - a) La presente por la gracia.
    - b) La futura por la gloria.
- III. *Conceptos de vida eterna*.
- IV. *La vida eterna es "la vida sobrenatural" bajo sus tres fases*:
  - a) Inicial, por la fe y el bautismo.
  - b) De conservación, por la Eucaristía.
  - c) Final, consumada por la gloria.

PROFESOR REVERENDO PADRE ABILIO ALAEJOS, C. M. F., del Colegio Mayor de Santo Domingo de la Calzada.

*Valor psicológico del concepto de vida en el IV Evangelio.*

#### INTRODUCCION:

- I. La fe, fórmula de vida en el IV Evangelio.

II. Vida humana y vida divina en San Juan. Genética de la adopción filial.

III. Jesús, Camino, Verdad y Vida.

CONCLUSION.

PROFESOR M. I. SR. D. GUMERSINDO CUADRADO, Canónigo Lectoral de Mondoñedo.

*El concepto de Vida Eterna en los escritos de San Juan es un concepto alta y esencialmente teológico. Su importancia y derivaciones al campo soteriológico y escatológico.*

SUMARIO:

I. *Introducción.*

II. *Aspecto teológico.*

III. *Aspecto soteriológico.*

IV. *Aspecto escatológico.*

\* \* \*

Antes de las Semanas Teológica y Bíblica se celebró en el mismo local la Tercera Asamblea Nacional de Mariología.

La Sociedad Mariológica, fiel a su criterio de que la eficacia no está en el número, no siente afán por multiplicar los socios, sino porque cunda el entusiasmo y la afición entre nuestros estudiosos. Sin solemnidades protocolarias, pero con envidiable cordialidad y franqueza, se plantean las cuestiones y aporta cada uno su leal sentir y sus conocimientos a los problemas debatidos.

## LOS TEMAS

Los estudios dividíanse en dos secciones principales. En las sesiones de la mañana estudiáronse los *principios fundamentales de la Mariología*, y por el siguiente orden: *De los principios mariológicos en general* (Padre Bover), *Del gran principio de la Maternidad divina* (Padre Elías de la Dolorosa, C. P.), *De la maternidad espiritual o soteriológica* (Padre Llamera, O. P.), *Del principio de la analogía y proporción* (Padre Esteve, O. C.), *Del principio fundamental o primario. ¿Cómo enunciarlo si se da ese único principio?* (Padre Luis, C. SS. R.).

Por la tarde se presentaron temas libres, que consistieron preferentemente en monografías históricas: *La Maternidad divina, gracia formalmente santificante, en Ripalda y Scheeben* (D. Gregorio de Yurre), *La corredención mariana a la luz de la cristología escotista* (Muy Reverendo Padre José de Uribesalgo, O. F. M.), *La mediación de María en el Beato Raimundo Lulio* (Padre Caldentey, T. O. R.), *La Mariología del Beato Diego José de Cádiz en los autógrafos inéditos del Beato* (Fray Serafín de Ausejo, O. F. M. Cap.). Sin contar otros temas sobre la corredención Mariana por los Padres Macho, O. S. A., y Crisóstomo de Pamplona, O. F. M. Cap., y sobre la devoción al Corazón de María, por el Padre Puerto, C. M. F.

## LOS RESULTADOS

El Padre Bover, cuyo trabajo parecía de encauzamiento, asienta como punto de partida la Maternidad del Redentor, de la cual deduce directamente los principios de solidaridad, de recirculación y asociación de María con Cristo y, por reflejo, los principios de trascendencia, de límites, de analogía, según que María se compare con los hombres, con Dios o con Cristo.

Su trabajo, de fino análisis, a algunos les parece bonito, pero artificioso y tal que no excluiría la enunciación de principios semejantes si se siguiera otro método. Como quiera que en las sesiones siguientes apenas si se atendió al camino que parecía haberse trazado, y en las conferencias de los Padres Elías Llameras y Esteve resaltó, sobre todo, y con luces meridianas, capaces de alumbrar las elucubraciones que dividen a los mariólogos extranjeros, la maternidad divina. De ella brotan absolutamente todas las grandezas de María, personales y sociales, con una necesidad ontológica a veces, y a veces providencial, pero siempre cierta. La Maternidad divina es a la Virgen lo que la hipostática a Jesucristo; su plenitud de gracia (redundante), lo que es para Cristo su gracia capital. María es Madre nuestra por serlo de Cristo. Su maternidad espiritual no es *un oficio*, como puede serlo la dispensación de las gracias; es toda la misión de María para con los hombres, y la llena cumplidamente por el mero hecho de ser Madre de Cristo, sin excluir posteriores actuaciones y perfeccionamientos.

El Padre Esteve nos habló hermosamente de la pertenencia de María al orden hipostático y, como consecuencia, de la asociación personal, inmediata, plena, activísima de María a la obra de su Hijo. María no es un duplicado de Jesucristo, pero urge trazar un esquema de la analogía de la Virgen con el Redentor, porque trasciende el orden simple de la gracia.

Pero no podemos seguir paso a paso a los disertantes. Cuando se presentó la ocasión, creímos ver titubeos en la cuestión de la corredención *per modum meriti*, que vale la pena de plantearse sin rodeos. También advertimos vacilaciones en la formulación del principio fundamental de la Mariología, cuando, al final, parecía hora de cosechar el fruto y haberse puesto de acuerdo. Sin embargo, debemos constatar un progreso indubitable en la manera como se tratan los asuntos mariológicos, y esperamos que el volumen tercero del Anuario de la Sociedad se abrirá camino en el extranjero, como se lo abre con sobrada razón el volumen segundo, consagrado por entero al problema candente de la corredención mariana.

## DISCURSO DEL EXCMO. SR. NUNCIO DE S. S. EN LA SESION DE CLAUSURA DE LAS SEMANAS DE ESTUDIOS

“Es ya la tercera vez que se celebran conjuntamente estas Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos, la Semana de Teología y la Semana Bíblica, y me es grato reconocer que, lejos de disminuir el entusiasmo con que en años anteriores acudisteis a estas jornadas a exponer los frutos de vuestra investigación y de vuestro estudio, se ha mantenido vivo y ardiente y ha sostenido vuestra incansable labor y os ha vuelto a congregarse aquí, con un nuevo remanso de paz y serenidad, en unos momentos en los que el mundo se agita con el estruendo de las armas y con el hervor de las pasiones encendidas.

“La celebración de estas Semanas en la presente coyuntura histórica es un motivo para dar muchas gracias a Dios, que ha concedido a España permanecer al margen de la tremenda convulsión mundial y conservar la tranquilidad y el sosiego necesarios para las altas y nobles tareas del estudio.

“Y el que esto sea así, el que en medio de los negros nubarrones que entenebrecen el mundo brille este sol de la ciencia teológica y escriturística española; el que muy cerca del fragor de las batallas hayais podido vosotros, los investigadores de la ciencia sagrada, dedicaros a estudiar los más recónditos misterios de la fe y de la revelación, es como un rayo de luz y como un arco iris de esperanza para el futuro de la cristiandad, un índice de que no se han apagado todavía en el mundo las luces del espíritu.

“Y el alma, angustiada por las preocupaciones de la hora presente, aún quiere ver más en la celebración de estas Semanas, y se imagina a España que vuelve a ocupar la vanguardia de la conquista y difusión de la verdad, de la única verdad que puede salvar al mundo, de la verdad enseñada por Dios mismo a la humanidad.

“Habéis estudiado algunos temas altísimos, de esos ante los cuales el hombre apenas puede hacer otra cosa que balbucir y sentir su flaqueza y pequeñez; habéis tratado asuntos que parecen a primera vista muy alejados de la vida y de sus luchas reales...; sin embargo, sería injusto afirmar que vuestro trabajo ha sido infructuoso, mero solaz de contemplativos, afán extraño a los problemas y a los dolores de la hora presente.

“¡No! Como Dios es la clave del Universo, la ciencia de Dios es la clave de todas las ciencias que aspiran a conocer, y a do-



minar, y a regir al Universo, como muy bien lo ha entendido, y proclamado, y recogido en su programa el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Como Dios es la verdad, todo intento de alcanzar la verdad es un acercamiento a Dios, y todo hallazgo de una partícula de verdad es un hallazgo de Dios, y todo humano saber un reflejo y participación de la Sabiduría divina, que gobierna el mundo y dispone las cosas con suavidad y eficacia.

*"Melior est sapientia quam vires, et vir prudens quam fortis.* Más vale la sabiduría que la fuerza, y el varón prudente más que el valeroso.

"Todo el Libro de la Sabiduría no es sino el comentario y la exaltación de este concepto, y si el autor sintió la necesidad de cantar las excelencias, y las bellezas, y la eficacia salvadora de esta Sabiduría, fué precisamente para soportar las penas del destierro y para oponerse al espíritu de apostasía y a la ola de materialismo que invadía a sus connacionales. Frente a circunstancias desoladoras y a peligros de defección y desaliento, eleva el autor sus ojos, como si se apartara de la dura realidad presente, y canta la Sabiduría, no con el tono nostálgico de quien recuerda un mundo desaparecido, sino con la convicción de que en ella sólo está la esperanza y salud de su pueblo. Y no se contenta con ensalzarla, sino que haciendo una especie de filosofía de la historia, la contempla dirigiendo y encauzando los acontecimientos del pueblo elegido, sus triunfos y sus derrotas, sus alegrías y sus desgracias, para concluir que *Sapientia autem hos, qui se observant, a doloribus liberavit.*

"Pensamiento este del influjo de la Sabiduría en los destinos de los pueblos que el gran Apóstol de las gentes ha dejado trazado con rasgos de fuego en su Carta a los Romanos, cuando al contemplar con ojos de águila la inmensa corrupción moral del mundo pagano y su consiguiente decadencia, le ha asignado como causa la negación de la Sabiduría, el encadenamiento de la verdad divina en los brazos de la maldad y de la injusticia. *Revelatur enim ira Dei super omnem impietatem et injustitiam hominum eorum, qui veritatem Dei in injustitia detinent.* Se revela, en efecto, la cólera de Dios desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres, que tienen aprisionada injustamente la verdad de Dios.

"Esta eficacia y fecundidad salvadora del mundo que corresponde a la Sabiduría, alcanza una nueva forma y un especial vigor con un elemento nuevo que la Sabiduría increada, hecha carne, ha traído al mundo: ¡la gracia, que constituye la vida, la verdadera y auténtica vida!

"En estas aulas, mientras se estudiaban las sublimes cuestiones trinitarias, intercalando sabiamente las altas especulacio-

nes de la metafísica cristiana con los testimonios de la Tradición, de los Padres y de los Doctores; mientras en lecciones llenas de doctrina se discutía para fijar o señalar la expresión reveladora del pensamiento divino, una palabra ha resonado con ritmo afanoso y se ha proclamado y repetido con amorosa insistencia, estudiando su significación a través de los más bellos y sublimes documentos cristianos; y mientras en el mundo entero se suprime la vida material por el plomo de los cañones o se ahoga entre los escombros y las ruinas y se destroza la vida moral entre penas y sufrimientos, entre odios y desesperaciones; mientras, digo, fuera de aquí impera el reino de la muerte, aquí, en esta aula, una palabra sobre todas ha resonado con emocionado acento: ¡la palabra Vida!

"Vida eterna, es verdad, en su último término y en su realidad suprema, pero con reflejos y derivaciones para la vida presente, para la vida humana de los individuos y de las naciones. Vida que Cristo vino a traer a la tierra, vida que cantó con inspirada penetración el Discípulo Amado, San Juan Evangelista, cuyas sublimes enseñanzas vosotros habéis estudiado aquí, para empaparos de ellas y para convertirlos en propagandistas del sublime ideal que encendió el corazón de Cristo: *Ut vitam habeant et abundantius habeant!* Mas yo he venido para que tengan vida y la tengan en más abundancia.

"Los tiempos presentes son, sin duda, dolorosos y están cargados de gravísimos problemas y de amargas preocupaciones para el porvenir, pero no son nuevos en la vida y en la historia de la Iglesia. Próxima está la conmemoración de una fecha gloriosa, llena de profundas lecciones y de consoladoras esperanzas para la hora presente; me refiero a la conmemoración del Concilio de Trento. Epoca también en verdad dolorosa aquélla, en la que se hizo necesaria la convocación de la magna Asamblea Tridentina; la unidad del mundo cristiano se desgarraba violentamente entre desviaciones de la inteligencia y pasiones incontinentes del corazón, entre la apostasía de los individuos y la defección de los pueblos enteros; una ola de paganismo y de corrupción, revestidas con las formas brillantes del Renacimiento, amenazaba sepultar y destruir la Fe y la vida cristiana...; pero la Verdad divina volvió a brillar sobre aquel piélagó tenebroso y, por boca de los Padres y Teólogos reunidos en Trento, entre los que ocuparon lugar tan destacado y preeminente los grandes Teólogos y escrituristas españoles, abrió un camino de luz a la cristiandad y al mundo, asentando las bases de una auténtica reforma. Y aun quiso Dios, para consuelo de su Iglesia, compensarle de las deserciones de una gran parte de Europa con la conquista espiritual de un Nuevo Mun-

do, abierto a la Fe por la audaz empresa de las carabelas españolas.

"Es necesario que España celebre esta conmemoración del Gran Concilio de Trento con aquel esplendor que corresponde a su altísima trascendencia en la vida de la Iglesia y a la participación tan eminente que en él tuvo la ciencia teológica y escriturística española; pero la mejor y más eficaz de las conmemoraciones será que sigáis dedicando todos vuestros esfuerzos, y vuestros entusiasmos, y vuestros talentos al conocimiento y a la difusión de la Sabiduría, y de la verdad cristiana, y de la vida divina, y de sus entrañables riquezas e inagotables valores, para la resolución de los hondos problemas que hoy agitan a un mundo desorientado y convulso.

"Frente a todas las incertidumbres del pensamiento, frente a todos los programas que se nos presentan como salvadores de la crisis actual, España, segura de su fe, firme en su glorioso pasado, se dirige por vuestros labios a Cristo, para decirle, como Pedro en Cafarnaum: *Domine, ad quem ibimus? Verba vitae aeternae habes.* Señor, ¿a quién iremos? ¡Tú tienes palabras de vida eterna! ¡No hay salvación más que en tu nombre! ¡Ni camino, verdad y vida más que en Ti!

"Y este ha de ser también el grito de España a los oídos de un mundo ensordecido por el estruendo de la guerra, y este ha de ser el programa que enardezca vuestros fervores de apostolado y vuestros ideales de reconquista espiritual del mundo.

"Antes de deciros la última palabra de despedida, no puedo menos de dedicar un recuerdo afectuoso al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Doctor Eijo y Garay, tan celoso promotor de este renacimiento y de estas Semanas, elevando con vosotros fervientes votos al cielo para que la enfermedad que le ha impedido tomar parte personalmente en estas jornadas desaparezca pronto y pueda volver a ocupar cuanto antes su puesto pastoral y de fomento de los estudios sagrados.

"Y cumplido este deber, quiero dar las gracias más efusivas en nombre de la Iglesia a cuantos han contribuido al éxito de estas Semanas: al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, decidido patrocinador del renacimiento de la ciencia española en todos los campos del saber (que con su presencia en este acto nos trae el honor y el aliento de su alta representación oficial); al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo celo por la restauración de los estudios eclesiásticos en España es digno de las mayores alabanzas; al Patronato Raimundo Lulio y al Instituto Francisco Suárez y a la A. F. E. B. E., instrumentos eficaces de esta restauración y organizadores, inmediatos de estas Semanas; a los Rdmos. Prelados que prestan

el calor de su fervoroso apoyo a esta magna empresa, y a vosotros, dignísimos representantes del Clero secular y regular, que con ejemplar armonía y espíritu de colaboración trabajáis denodadamente por que resurja en España la ciencia sagrada, haciendo con ello labor utilísima a la Iglesia y a la Patria.

"La Virgen María, a cuyo Corazón Purísimo, secundando fielmente los deseos de nuestro amantísimo Padre, el Papa Pío XII, se ha consagrado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y os habéis consagrado vosotros, será Capitana en esta empresa, como lo fué en todas vuestras empresas de reconquista. Ella, que es el Trono de la Sabiduría, *Sedes sapientiae*; Ella, por quien todas las naciones infieles, en frase de San Cirilo, han venido a la Fe; Ella, que es la destructora de todas las herejías, Ella volverá a dar al mundo la VERDAD y la VIDA, que es su Hijo Jesús."